Fuera.
Un trimestre. 6'75 ptas.
Un año. . . 25 »

En Jerez.
Un mes . . . 2 ptas.
Un año. . . . 22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla. . .	7 16	» »	» »	5 02	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	6 13	4 »	» »
» » á Sanlúcar . . .	» »	12 10	» »	7 »	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez	5 40	9 35	6 35	3 15	» »
» Sanlúcar á Jerez. . .	5 52	» »	» »	3 30	» »
» Puerto á Rota y Chipiona	11 10	» »	5 30	» »	» »
» Chipiona á Rota y Jerez	8 50	» »	2 20	» »	» »

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente.
De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

Año XXXIX. Jerez de la Frontera: Miércoles 1.º de Febrero de 1893. Núm. 11.303.

El Guadalete.

PARA FEBRERO.

Todo lo que sean mejoras, reformas, proyectos de mayor ó menor magnitud, aun tan modestos como el de poner transitable el segundo trozo del callejon del Duende, todo lo que se refiera á iniciativas ó energías municipales, se encuentra envuelto en la más negra de las sombras, por la propia causa, segun dicen, que hizo imposible tirar salvas al militar del cuento, que no hacía retumbar el cañon por falta de pólvora.

Oíamos el otro dia á persona muy séria y veraz, que era imposible, en materia de obras públicas, pensar en nada que significase accion, vitalidad, movimiento, siquier fuese lento y pausado. Con sostener modestamente las cuadrillas reempedradoras y terminar los arrecifados emprendidos, nos podremos dar por contentos. Diz que, por efecto de la árdua labor electoral, que en todos los ministerios se practica, no ha podido quedar todavía terminado el expediente sobre el empréstito para acometer la anhelada continuacion del cuartel de caballería, si bien se cuenta con la patriótica solicitud del Sr. Duque de Almodóvar del Rio para remover los inconvenientes que aun puedan existir. Tal esperanza es la que, segun parece, hace menos dolorosa la gran escasez de recursos que esperimenta la caja municipal.

Para que ésta, exhausta y todo, sea puesta á la luz pública, se prepara una série de datos que serán leidos, acaso hoy, en la sesion que celebre el Excmo. Ayuntamiento. Capítulo por capítulo, desde el primero al último de los que componen el presupuesto municipal, serán examinados, para que se conozca oficialmente el estado de cada uno de ellos, y probar con la lectura de esos datos, que no es dable contar con medios suficientes para que sean fructíferos en obras los cinco meses que restan del actual ejercicio económico. Tales son las noticias que á nosotros han llegado por conductos que nos merecen fé.

Hay, sin embargo, quienes aseguran que apesar de la escasez de recursos, no se ha de perder el tiempo en una estéril inaccion, sino antes al contrario, se han de estudiar y preparar para su ejecucion proyectos útiles, unos ya conocidos, aunque indefinidamente aplazados, y otros nuevos, con lo cual no se pondrá en duda la buena voluntad que anima al actual Municipio, apesar de tener tan contados los dias de su existencia. Laudable será ciertamente que no se deje pasar el tiempo sin probar que, al menos, hay voluntad decidida de promover obras en el menor plazo posible, para que sea satisfecho el ardiente deseo de la poblacion toda.

Si se nos preguntase á qué obras aludimos, nos encontraríamos bastante perplejos, porque ni estamos iniciados en los misterios de los planes que el Ayuntamiento se proponga desarrollar, ni nos atreveríamos á mostrar preferencia por algunos, en el temor de no acertar á coincidir con el pensamiento de quien ó quienes han de resolver en tales asuntos. Porque es tambien cosa probada por la experiencia, que no hay gran predisposicion en la Corporacion popular á aceptar ciertos proyectos, por nosotros defendidos con calor. Díganlo si no el de llevar las aguas á Caulina, tan importante, el del nuevo Cementerio y el del Teatro. Repetir argumentos sobre esos tres temas, sería trabajo inútil, porque es muy probable, por no decir seguro, que nuestras palabras seguirían perdiéndose en el vacío.

Así, pues, nos concretaremos á esperar pacientemente... lo que fuere, con la misma resignacion, ó indiferencia, que vemos dominar en eso que se llama opinion pública, dama soñolienta y veleidosa, que lo mismo se agita que se adormece, sin que jamás se le advierta ese poderoso ímpetu que determina grandes actos, propios de aquella edad cuya memoria casi parecería una vision fantástica sino estuviesen ahí dos grandiosas obras á testimoniar lo que valía el Jerez pasado, y cómo, para contraste, se realiza en breves lustros el mortal decaimiento de un pueblo.

Esto es lo que podemos esperar para Febrero y para Dios sabe cuantos meses y años más.

HONROSA

Lo es, y mucho, la siguiente manifestacion que personas de gran significacion social en el Puerto de Santa María han publicado, en un suplemento de la *Revista Portuense*, el domingo último. La candidatura del insigne marino D. Isaac Peral sigue siendo el símbolo de la independencia y del patriotismo en aquella importante poblacion:

A LOS ELECTORES

DEL DISTRITO DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

En atencion á que una de las muchas armas de dudosa buena fé que se esgrimen por los patrocinadores de la candidatura del señor Laviña contra la de nuestro ilustre amigo el señor Peral, es la de que al sabio exmarino no le defienden hoy como ayer, las personas que por su posicion social representan en el Puerto el comercio, la propiedad y la industria; los abajos firmantes, declaramos sin pretensiones de ser en absoluto el elemento pudiente de la poblacion, que estamos de completo acuerdo para apoyar incondicionalmente la candidatura de D. Isaac Peral, como bandera de reevindicacion del gran marino y como única salvaguardia de independencia para el Distrito del Puerto de Santa María.—*A. de Arumburu*, Comerciante.—*Bernabé Pagés*, Abogado y propietario.—*Bernardo de Barreda*, Abogado y propietario.—*Carlos Hernandez Carrera*, Comerciante.—*Cayetano Varela*, Propietario.—*Federico del Toro*, Comerciante y propietario.—*Francisco Bela*, Comerciante y propietario.—*Francisco Lucuix*, Comerciante.—*Francisco Oneto*, Comerciante y propietario.—*Francisco Puente*, Abogado y propietario.—*Joaquin Gaztelu*, Comerciante y propietario.—*José Alonso Pajares*, Propietario.—*José F. Piury*, Comerciante.—*José García*, Propietario y comerciante.—*Juan José Rodriguez*, Comerciante y propietario.—*José J. de Hano*, Propietario.—*Luis Bela*, Comerciante y propietario.—*Manuel García Valdeavellano*, Comerciante y propietario.—*Manuel Nimo*, Comerciante y propietario.—*Manuel Perez Hucha*, Propietario y comerciante.—*Manuel Pico*, Propietario y comerciante.—*Manuel Arvilla*, Comerciante y propietario.—*Norberto Gutierrez*, Propietario.—*Pedro Badanelli*, Comerciante y propietario.—*Pedro Hernandez Carrera*, Comerciante.—*Ramon Arvilla*, Comerciante.—*Ramon Jimenez Varela*, Comerciante y propietario.—*Ramon Jimenez Dávila*, Propietario.—*Ramon García Ravina*, Comerciante y propietario.

UN MASON QUE SE RETRACTA.

Leemos en *El Dia*:

«Un jurisconsulto notable, figura saliente del foro contemporáneo, que, si como hombre público será juzgado en su dia por la historia con menos pasion tal vez que pudiera hacerlo la generacion actual, que vive el ambiente de las evoluciones de la época; el senador D. Ignacio Rojo Arias, fallecido recientemente en Irún, realizó antes de su muerte un acto que, aun considerado á través del prisma de la indiferencia, resulta digno de ocupar un lugar en las columnas de la prensa, encargada, más que de pronunciar fallos arrastrando la opinion, de mostrar sencilla é imparcialmente los sucesos, de señalar los hechos notables, de contar sin pasion ni prejuicio el acontecimiento que descuella, despojándose de todo magisterio, y diciendo secamente al lector: lee y falla.

D. Ignacio Rojo Arias figuró, como se sabe, en los partidos más avanzados, y quizas por eso, por el error tan vulgar como arraigado en nuestros dias, de esa incompatibilidad entre las creencias de nuestros padres y las modernas ideas en el órden político, quién sabe si por eso, decimos, arrastrado por la corriente ó comprometido por las circunstancias, ingresó en la secta masónica, á la que perteneció de modo tan ostensible, que aún se recuerda, por suceso aislado y resonante, un discurso suyo defendiendo la masonería en el recinto de la Alta Camara.

Pues bien, segun leemos en un diario de Guipúzcoa, el Sr. Rojo Arias, antes de recibir los Sacramentos, y estando en plena posesion de sus facultades intelectuales, con voz firme y serena manifestó ante varios testigos que «había tenido la desgracia de pertenecer á la masonería, en la que entró *por motivos políticos*; que hacia algun tiempo se habia separado de aquella secta y que condenaba sus errores como los condena la Iglesia, en cuyo seno quería vivir y morir.»

La abjuracion del senador Sr. Rojo Arias, añade el diario guipuzcoano, «no solamente borrará la dolorosa impresion que anteriormente causaron sus palabras en los corazones católicos, sino que será bendecida y alabada por todos ellos.»

DECLARACIONES DE SAGASTA.

Contestando el Sr. Sagasta á la Comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio que le visitó el dia 29 en la Presidencia del Consejo, y le hizo entrega de las conclusiones votadas en la Asamblea, relativas á los problemas económico y financiero, declaró terminantemente lo que sigue:

«El Gobierno tiene el decidido propósito de nivelar los presupuestos. Así lo ha de hacer, porque á ello se comprometió ante el país; así lo ha de hacer, porque es de todo punto imposible seguir acumulando esos déficits enormes con que se liquidan nuestros mal ordenados presupuestos.

»El déficit del ejercicio económico de 1890 91, fué de 75 millones. El déficit del ejercicio económico de 1891 92, ha sido de 95 millones. Es decir, un aumento de déficit de ¡20 millones en un año!

»Según todos los cálculos, á pesar de las autorizaciones concedidas al gobierno conservador, y si no ponemos remedio pronto, el déficit en el presente año económico de 1892 93, será de 60 millones.

»Pues bien. Para enjugarlo, el Gobierno que presido se propone dividir esa cifra de la manera siguiente: 30 millones de economías verdaderas y efectivas y 30 millones de aumento en los ingresos, acudiendo al patriotismo de todas las clases contribuyentes.

»Así no se puede continuar. Si el estado español, si su Hacienda han de tener alguna independencia y desahogo, si no se quiere que forzosamente hayamos de sucumbir á las imposiciones de Bancos nacionales y extranjeros, es preciso que todos unidos, Gobierno y contribuyentes, nos aprestemos á realizar grandes sacrificios, formalizando nuestro sistema financiero, dándole un carácter de sinceridad, nivelando de una vez para siempre los presupuestos.

»Confio además que esta crisis que nos agobia no ha de ser permanente, y que los quebrantos que sufre nuestra produccion con la falta de tratado con Francia han de cesar. La fecha de renovacion total de la Cámara francesa está próxima y entonces, aunque se eligiera una mayoría igualmente proteccionista que la actual—lo que no es probable—los efectos y los resultados de la presente política arancelaria, que les aisla del mundo entero, les obligará á rectificar intransigencias, á hacer concesiones, á reanudar convenios cuya ruptura les daña y perjudica á la industria y al comercio de la vecina República. No el daño nuestro, sino el daño propio, les moverá á admitir un tratado que ahora rechazan. Esto nos obligará tambien á nosotros á hacer en nuestros Aranceles estudiadas reformas.»

Así habló el Sr. Sagasta.

ACTUALIDADES

. . . . . .

Si en Esquivias se dió una cencerrada al alcalde porque se casaba en segundas nupcias y se concentró la Guardia civil y se dispararon las armas de la fuerza pública, en Muchamiel el vecindario obsequió tambien con su cencerrada á otro viudo reincidente. Pero como éste no era alcalde, y no tenía á sus órdenes la Guardia civil, en Muchamiel los sucesos no pasaron de escandalo y en Esquivias llegaron á motin. De lo cual se deduce que no debe tolerarse las segundas nupcias de personas que ejerzan autoridad, si no se quiere que lo sucedido en el clásico lugar cervantino se repita en la dulce villita alicantina.

Es verdad que en Alcoy se está gestionando la creacion de un círculo taurino, pero en cambio en Barcelona se ha fundado un círculo promovedor de la velocipedia, con premios de mil y dos mil pesetas á los más ágiles y fuertes corredores; y así quedan satisfechos los admiradores del antiguo *sport* nacional y los del novísimo acrobatismo distinguido.

Busquemos noticias por otro lado á ver si resultan menos desagradables.

Apenas se ha abierto el abono para la nueva série de funciones que va á dar Ana Judic en el teatro de la Princesa, se ha llenado de dinero la contaduría.

Allí se verá reunido lo más selecto de la sociedad. En cambio los teatros del arte nacional no merecen la atencion de las damas distinguidas. Prefieren á una comedia buena, escrita en buen castellano, un *vaudeville* estúpido, indecente y grosero, escrito en mal francés.

Ni es nueva ni podrá modificarse la corriente.

A un librero de Madrid le decía un literato no hace muchos dias:

—Ahora que los cambios sobre París estan altos pedirá usted menos libros franceses.

—No, señor—contestó el librero—Encargo cada dia mas, porque el público me los pide y me los paga á pesar del aumento natural en el precio. Cuando entra aquí una dama principal ya sabemos que viene por libros franceses.

No hay que olvidar un detalle histórico; la guerra de la Independencia la hizo el pueblo con ayuda de unos cuantos nobles. La gran masa oficial, aristocrática y burocrática, obedeciendo las órdenes de los desterrados de Bayona servía al rey José.

El tiempo pasa, pero no se modifican las trayectorias sociales.

Así como en 1808 el grito de independencia era de mal tono y solo podía salir de las gargantas de los manolos, ahora el afrancesamiento literario es elegante.

Un gran escritor decía cierta noche en el teatro Real:

—¿Crée usted que entre todo este brillante público hay muchas personas que hayan leido el *Quijote*?... Pues oiga usted, una dama distinguidísima me aseguraba que no habia podido pasar del segundo capítulo porque se aburría solemnemente.

J. Ortega Munilla.

AMENAZAS

DE LOS CONSERVADORES.

La presente lucha electoral va á ser, segun todos los indicios, fecunda en emociones. El partido conservador, que acaba de dejar el poder, y con él una máquina política todavía no desmontada por completo por los fusionistas, se queja amargamente de los atropellos de que son víctimas sus candidatos.

Reflejando el estado de ánimo del partido conservador y las tristezas de alma de su jefe, el Sr. Cánovas, escribe *La Epoca* de anoche las siguientes lamentaciones, que deberán sonar en los oidos del Sr. Sagasta como terribles amenazas, como ruptura de un pacto, que es todo un regimen.

Leanse despacio las advertencias de *La Epoca*, que son como siguen y tienen mucho que leer:

«No ha sonado aún la palabra retraimiento dentro de las filas conservadoras; aún tienen resignacion y paciencia nuestros amigos para presenciar los abusos que de todas partes les denuncian. Pero si el gobierno no se contiene, si no enfrena los desmanes de los gobernadores, si se complace en que la minoría conservadora sea tan exigua que ni luchar pueda, no extrañe que haya que abandonar el campo á los más audaces para que en él espiguen los beneficios del poder.

Lo que despues suceda, ya lo veremos. Porque si el Sr. Sagasta rompe las relaciones de los dos partidos que turnan en el poder; si con ello se quita fuerza á la monarquía y se da á los enemigos del trono; si la prudencia, la lealtad y el patriotismo de los conservadores son desdeñados, no esperen los fusionistas que en la hora oportuna se repitan las complacencias de ayer. Y Dios quiera que el señor Sagasta no tenga que arrepentirse de un proceder que es impropio de un hombre de gobierno y del jefe de una agrupacion monárquica.

Sensible sería aquel retroceso en nuestras costumbres. Pero mas sensible sería aún que llegase tardiamente.»

¡El Sr. Cánovas y los *restos* ortodoxos del partido conservador en el *Aventino*! Es lo único que nos faltaba que ver.

DOÑA MARGARITA DE BORBON.

Dice *El Imparcial*:

El señor baron de Sangarren nos trasmitió anoche el siguiente telegrama dirigido desde Venecia al periódico *El Correo Español*:

«Venecia 29 (2'25 tarde.)—Con el más profundo dolor cumplo la órden de trasmitirle la noticia del fallecimiento repentino de la señora duquesa de Madrid, acaecido esta mañana á las nueve en Viarregio.

Ayer habia comulgado con su piedad acostumbrada.

El señor pide las oraciones de los fieles carlistas en sufragio de la augusta y llorada difunta y para que Dios conceda resignacion y consuelo á su afligidísima familia.—*Melgar*.

Doña Margarita habia nacido en Luca (Italia) el dia 1.º de Enero de 1847. Pertenecía á la estirpe de los duques de Parma y se educó en las más severas prácticas de la virtud.

Contrajo matrimonio en Frohsdorf el dia 4 de Febrero de 1867 con D. Cárlos de Borbon. Acompañó á su esposo durante el tiempo que éste permaneció en el Norte de España en un breve período de la guerra civil.

Desde la terminacion de esta vivió doña Margarita en su palacio de Viarregio, y su existencia ha sido abundante en desdichas. La modestia cristiana de sus costumbres ha merecido el homenaje de todos.

Apartada de los esplendores propios de su fortuna y de su linaje, dedicó la vida toda al cuidado de sus hijos y al ejercicio de la caridad. En medio de los horrores de la guerra se destacó siempre doña Margarita como una víctima más de las luchas fratricidas, contra las que protestaba su dulce corazon, lleno de sentimientos generosos.

Los carlistas dedicarán solemnes funerales en varias poblaciones de España por el eterno descanso del alma de la duquesa de Madrid.

LA LINTERNA.

Andan por ahí tantos *cuentos propios* que parecen *ajenos*, á los que no hemos tenido aun la fortuna de haber perdido la memoria, que yo, que considero muy conveniente la nueva forma que toma el periodismo moderno al dar alguna mayor amenidad al periódico, decido tambien escribir cuentos, pero sin tener el coraje de llamarlos míos ni de nadie, propios ni ajenos.

No creo en la originalidad absoluta de las ideas, y no puede nadie incomodarse conmigo por esto.

Desde el momento en que no creo en mi originalidad, mal puedo creer en la de los demas.

Esto será egoistamente vanidoso, pero es muy humano.

Basta de prefacio, que desde ahora declaro que este puede servir para todos los demás cuentos que me propongo publicar, si usted, señor Director, y el público me ayudan.

La escena era en la época en que era Ministro de la Gobernacion el Sr. Escosura, hombre que personalmente, ó por tradicion, hemos conocido todos los españoles, ingenioso, activo, pero de vida ligeramente desordenada, ó mejor dicho, seriamente ligera; trasnochador sempiterno y poco tímido, se retiraba del Ministerio para su casa casi siempre de las dos á las tres de la mañana y siempre solo.

Acostumbraba á salir por la puerta de la calle de Correos, y en ella siempre, tardara poco ó mucho, encontraba á un hombre que le esperaba impertérrito, arrostrando el frio y el viento y la lluvia ó la nieve, y provisto de una linterna con la cual acompañaba al Ministro, porque, segun parece, entonces el alumbrado en Madrid dejaba que desear ¡¡¡más que ahora!!!

El Ministro creyó que el hombre de la linterna sería algun portero de Gobernacion, y se dejó acompañar sin dirigirle la palabra durante muchos dias.

Por fin Escosura, que, como hombre de talento, era locuaz, notando que su acompañante era siempre el mismo, le dirigió la palabra:

—¿Es usted empleado del Ministerio?—le dijo.

—No, señor.

—¿Cómo me espera usted todos los días y con tal puntualidad?

—Señor, porque soy un cesante que he pensado en que ésta era la mejor manera de que, tarde ó temprano, pudiera yo tener el honor de hablar á V. E.

—¿Cuales son las aspiraciones de usted?

—Señor, un destino de 5 ó 6.000 reales.

—Veremos, hombre;—dijo Escosura, á quien le cayó en gracia tan singular pretendiente;—déme usted mañana una nota con su nombre y lo que usted desea.

—Hace dos meses que la llevo en el bolsillo, señor Ministro.

—Venga, y yo procuraré acordarme.

Pasaron dias y semanas, y hasta meses.

Todas las noches el pobre hombre esperaba al Ministro, y con esto de encontrárselo á diario y con el hecho de que siempre que el Ministro registraba sus bolsillos buscando un papel importante, apareciera siempre de una manera providencial la dicha nota, llegó una noche en que, antes de retirarse, se acordó de su consecuente acompañante, y llamando al Jefe del personal, le dijo:

—Déme usted una credencial de 6.000 reales á nombre de D. Bonifacio Playoleta.

Pocos momentos despues, y llevando la credencial en el bolsillo, salía el Ministro y encontraba en su puesto de honor al bueno y paciente de D. Bonifacio, que jamás le habia dirigido la palabra más que cuando el Ministro le hablaba.

Comenzaron á andar, y á los pocos pasos Escosura dijo:

—Al fin hoy me he acordado de usted.

—¿De veras, señor Ministro?

—Sí, hombre; aquí tiene usted la credencial.

Aun faltaba más de medio kilómetro para llegar á casa de S. E.

—¿Me permite usted que la lea?—dijo, trémulo de emocion, D. Bonificio.

—¿Por qué no? Léala usted.

La noche era oscurísima; el Ministro, lleno de benevolencia, se detuvo, mientras

su protegido, alzando la linterna, leia lleno de gozo la credencial ansiada.

Acabó la lectura, y de pronto, apagando la linterna, dijo:

—Buenas noches.

Y se perdió en la oscuridad, dejando que su protector llegara hasta su casa á tientas.

CLARINETE.

EL 1.º DE MAYO.

Para el dia célebre, señalado por los socialistas y anarquistas, empiezan á moverse en Paris.

Una Comision, compuesta de treinta y y tres individuos, fué nombrada el año anterior, y desde su constitucion se ha reunido misteriosamente unas quince veces. Está dividida en tres grupos.

Interrogado cualquiera de éstos, no disimula que los escándalos de Panamá, «que no son más que un boton de muestra», como ellos dicen, han producido un estado en la opinion pública de Francia, tal y como los socialistas se prometian hacia tiempo, y del que creen preciso aprovecharse.

En los ocho meses transcurridos nada ha roto el misterio de los conciliabulos celebrados. El último, verificado el martes, ha revestido el secreto habitual.

Para la próxima reunion se invitará á los jefes de las grandes organizaciones obreras ó revolucionarias, al Comité central, á las Federaciones, etc., etc.

El plan es preparar la manifestacion, que este año caera en un lunes. Se proyecta, para el 1.º de Mayo próximo, demostrar, por movimientos imprevistos y *menos pacíficos* que los del año último, la incapacidad del Gobierno francés.

Al mismo tiempo, dicen ellos que en su interesante reunion han de «desenmascarar á los cesaristas, clericales y monarquicos». Todo se hará en nombre de la República Social, nuevo lema adoptado por los que en otro tiempo proclamaban la Revolucion ó la Commune.

Pretenden, para una accion comun, dividir á Paris en subsecciones. Ciertos barrios contarán con seis ó siete de éstas, y recibirán, oportunamente, la órden del dia de una de las grandes secciones. Para el viernes estaba convocada la Comision de los Treinta y tres, llamada ejecutiva. Esta asumirá plenos poderes y se entenderá con los diversos grupos.

A creer á uno de los individuos del Comité de los Treinta y tres, sobre las ruinas de Panamá debe el 1.º de Mayo próximo triunfar el proletariado.

El Gobierno francés se preparará, de seguro, para esta fecha, y ó no harán nada los que tales propósitos abrigan, ó se ensangrentarán una vez más las calles de Paris.

UN INGLÉS PATRIOTA.

Mr. Labouchere, el diputado radical, aliado de Mr. Gladstone, si bien á condicion de que éste cumpla en el gobierno los compromisos contraidos en el programa de Newcastle, entre los cuales figura la evacuacion de Egipto, inserta en su semanario, titulado *Truth* (La Verdad), las siguientes observaciones, con motivo de la resolucion del gobierno inglés de aumentar el ejército de ocupacion: «Tengo la conviccion de que las razones que podia haber para temer que el órden se alterase, han sido enormemente exageradas por los corresponsales ingleses, con objeto de hacer creer que el caos volveria á reinar en Egipto si Mr. Gladstone se decidiera á cumplir sus promesas de Newcastle y tomara medidas para poner término á nuestra ocupacion.

Por espacio de algunos años el Egipto ha sido el rico terreno de caza de una multitud de financieros, al lado de los cuales el Baron de Reinach pasaria por hombre escrupuloso. Antes que verse privados de nuestra ayuda para seguir explotando el Egipto, serian capaces estos tales de fomentar una rebelion.

Es evidente que con razon ó sin ella los egipcios prefieren gobernarse por sí mismos á ser gobernados por nosotros. La actitud del Jefife encuentra aprobacion tan unánime en todo su pueblo, que nos vemos en el caso de aumentar nuestra guarnicion, no para defender el Egipto contra los sudaneses ú otros enemigos, sino para defender nuestra ocupacion contra los egipcios, y poco falta para que consideremos como una especie de delito de alta traicion la manifestacion mas sencilla de las aspiraciones nacionales en favor de la evacuacion.

Como los irlandeses, los egipcios quieren el *home rule*, y no es lógico calificar este sentimiento nacional de *patriotismo* en Irlanda y de *traicion* en Egipto.»

NOTAS DE SAN FERNANDO

Leemos en el *Diario*:

Fecha 30.

Las calles de la poblacion presentaban un aspecto animado, aunque esta animacion era triste.

Las casas de comercio y particulares continuan ostentando las negras colgaduras.

El pueblo todo manifiesta claramente su duelo y el sentimiento que por completo lo invade.

Las mascaras ya se han concluido, excepto algunos *guasones* que en la noche de ayer salieron, retirándose inmediatamente.

—

En todas partes y por todo el mundo se manifiesta su entusiasmo y satisfaccion por el acto digno llevado á cabo por nuestro Alcalde el Sr. Valdés.

Sin ir más lejos, anoche una comision del centro de recreo titulado Circulo de Artes y Oficios en nombre de esta sociedad, visitó ayer al Sr. Valdés, para manifestarle desinteresadamente, identificarse con las nobles y justas aspiraciones del pueblo de San Fernando, y al mismo tiempo exponerle su verdadero y creciente entusiasmo por el acto tan patriótico que ha llevado á cabo en vista de la indiferencia de que ha sido objeto el noble pueblo de San Fernando.

—

Tenemos entendido que una comision de estudiantes de esta ciudad en representacion de todos sus compañeros, visitará al Alcalde señor Valdés.

—

Ayer se celebró la reunion socialista en nuestro circo taurino.

Al acto asistieron próximamente 1.000 individuos.

La guardia municipal hizo en la plaza y fuera de ella algunas detenciones.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletin Oficial»

DIA 21 DE ENERO.

Circular del Gobierno Civil sobre hallazgo de una bestia.

Reales Decretos de los Ministerios de Ultramar, Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento sobre movimiento de personal y otros asuntos.

Edictos de los Juzgados de Medina, Jerez, Puerto y La Linea, y Fiscalías Militares de la Carraca y el Puerto, sobre diligencias judiciales y militares.

Variedades.

LA HERMOSURA DE LUISA

En diez leguas á la redonda era conocida y proverbial la hermosura de la *señorita* Luisa, como los colonos la llamaban.

Ni en la capital de la provincia, y casi estoy por asegurar que ni en Madrid, se encontraba un rostro tan hechicero como el suyo, una finura de cutis como la finura y suavidad de su epidermis y unos ojos tan expresivos y picarones como los de la hermosisima Luisa.

El terciopelo y el raso eran áspero linon si se comparaban con su cara.

Por mejillas tenia dos amapolas. Sus labios, algun tanto pálidos, parecian ser los carceleros de un sin fin de caricias que allí estaban aprisionadas, deseando escapar para hacer feliz al afortunado que tuviese la dicha de tropezar con las que huian de tan linda cárcel.

Como es de suponer, más de cuatro andaban en el pueblo con el juicio traspapelado por Luisa; pero ésta, como mujer que sabe lo bonita que es, miraba á todos con la más completa indiferencia y con el mayor desden; es decir, á todos no; y buena prueba de ello eran las conversaciones que, con el mayor misterio y recato, sostenia con el médico, así que todos los vecinos del lugar estaban entregados al descanso; conversaciones en las cuales se entretejian promesas, sueños de felicidad, arrullos y todo lo que constituye y da colorido á una cita de novios, que se quieren con la fuerza y vehemencia del primer amor.

El médico era uno de esos temperamentos apasionados que van desapareciendo (últimas reminiscencias de aquella raza arabe que nos dominó por espacio de tantos siglos). Luisa era, como he dicho, hermosa en grado superlativo.

Se vieron y lo que sucede siempre que un hombre y una mujer se gustan el uno al otro: sonrieron.

Y tras la sonrisa vino el saludo; tras el saludo la amistad; tras la amistad el trato; tras el trato las deferencias; tras las deferencias las galanterias, y tras las galanterias el amor.

Y se amaron con muchisima pasion por espacio de muchísimo tiempo; pero hay un refran que dice: *el que mucho al principio, pronto parará*, y así sucedió en lo que á Luisa respectaba.

La mujer siempre es frágil. Luisa veleidosa y casquivana, por no decir frivola y coqueta, llegó por fin á cansarse de aquel amor platónico, y casi se comprende: siempre los mismos suspiros, siempre las mismas protestas é idénticos juramentos; todas las noches la misma conversacion, con ligeras variantes y todas las citas repitiéndose con cargante monotonía.

No era su carácter para esperimentar sensaciones que de antemano se sabia su duracion é intensidad.

Si á cualquiera se le obliga á estar contemplando, con irritante porfía, un paisaje delicioso y encantador, ó á estar escuchando repetidas veces una melodía del inmortal Bellini, concluirá el sugeto en cuestion, por mirar indiferente el paisaje que antes admirara extasiado, ó por oir como quien oye llover, la melodía que al principio elevara su alma á la region de las dichas inefables.

Esto fué lo que aconteció á Luisa. Abarcó al primer vistazo todo el horizonte del amor y despues de contemplarle con avidez mucho tiempo, concluyó por serle indiferente.

Coincidió con esto la llegada al pueblo de un bizarro capitan de húsares, el cual, ducho en las lides del amor, se aprestó á tomar por asalto el corazon de nuestra heroina.

Los brillantes colores del uniforme y los vistosos adornos que ostentaban, la hicieron vislumbrar un *más allá* en el horizonte amoroso que ella se habia forjado, y el médico quedó relegado al olvido.

* * *

Por el pueblo se empezó á susurrar que Luisa se casaba en breve con el capitan de húsares; tambien se decia que el capitan estaba enloquecido con la hermosura deslumbrante de su prometida.

El médico oyó la noticia con la sonrisa en los lábios y un infierno de celos en el corazon... pero era fuerza fingir

—¡Conque se casa?—se dijo el desdeñado—¡Y pensar que todavia se está burlando de mi cariño! ¡que hace epigramas con él! ¡Y luego estar viendo que ese maldito capitan sonría burlonamente cuando me vé, y ver á Luisa como sonrie con él, burlandose ambos de mí. Yo necesito matar á ese hombre, ó que él me mate á mí. Pero no; él no tiene la culpa, la culpa es de ella; mejor dicho de su hermosura... ¿De su hermosura he dicho?... Aquí está mi venganza.

* * *

Luisa tenia la costumbre de ir todas las tardes á dar un paseo á caballo hasta una ermita que habia á un cuarto de legua escaso del pueblo; el médico lo sabia, y una de estas tardes, al trasponer el sol las lejanas colinas, el caballo que llevaba orgulloso tan preciosa carga, se enredó en una cuerda, que de antemano habian colocado, se encabritó y despidió á Luisa de un modo violento á tierra, sin que, afortunadamente, se hiciera más que una ligera contusion en la cabeza.

Llevaron á Luisa á su casa y como el susto habia sido tremendo, sus padres hicieron venir inmediatamente al médico para sangrarla. Esto era lo que el médico se habia propuesto al obligar al caballo á tirar á Luisa.

Reconoció, pues, á la enferma y, despues de tranquilizar á la familia, procedió con una calma terrible á sangrar á Luisa.

Si hubiesen podido leer en su pensamiento hubieran visto escritas en el interior de su cerebro las siguientes palabras: —*El torrente circulatorio que trasportará el virus de la lepra por todo el organismo, borrará esa hermosura que hoy es mi tormento... ¡Oh, la inoculacion!...*

* * *

Al poco tiempo el hermosísimo rostro de Luisa empezó á cubrirse de manchas rojizas, que fueron poco á poco sustituidas por unas excrescencias carnosas, de aspecto repugnante, que transformaron de un modo horrible el rostro de la que en breve iba á casarse con el capitan de húsares, despreciando al médico del pueblo.

Luisa no solo quedó horriblemente fea, sino que todos se apartaban de ella con asco.

El médico se habia vengado con una saña sin igual.

JUSTO R. HERAS.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

La velada en el Ateneo ha de ser verdaderamente interesante. Se espera con ansiedad la ejecucion del programa.

—

«Ha solicitado su incorporacion en este ilustre Colegio de Abogados, el de Jerez, D. Adolfo Ruiz Heredero.»

—

En Alcalá de los Gazules se sienten las necesidades de la clase obrera. El Alcalde pide que se proceda á las obras de la carretera á Medina Sidonia.

—

Se ha constituido el Ayuntamiento de Algodonales en esta forma:

Alcalde presidente, D. Gaspar Merencio Mesa.—Primer Teniente, D. José Merencio Mesa.—Segundo, D. Juan Jimenez Dominguez.—Sindico, D. Juan Cano Perez.—Regidores, D. Antonio Perez Palas, D Diego Giles Torres, D. Francisco Lebron Naranjo, D. Francisco Fantoni Bulnes, D. Juan Moreno, D. Rafael Marquez, D. Eduardo Tardio y Avila y D. Antonio Romero y Torralva.

El de Grazalema se ha constituido en esta forma:

Alcalde, D. José Guerrero Soler.—Primer Teniente, D. Joaquin Ruiz Organvide.—Segundo, D. Juan Duran Organvide.—Tercero, D. Antonio Molina Zarzuela.—Sindico, D. Juan de Pomar Lerena.—Concejales, D. Matias Barca Gomez, don Rafael Naranjo Baena, D. Tomás Rendon Vazquez, D. Bartolomé del Rio. D. Gerónimo Gonzalez Benitez, D. José Alvarez Ruiz, D. Fernando Juan Vazquez, D. Sebastian Dominguez Chacon, y don Ignacio García Guerrero.

El de Olvera, Alcalde D. Juan Colmado y Ramirez.—Tenientes, D. Mateo Bocanegra, D. Ramon Aibarran, D. José Villalon Lovillo.—Sindico, D. Ildefonso Ramon Troya.—Interventor, D. Juan Penañez Lovillo.—Concejales, D. Antonio Carazony Salas, D. Cristóbal Marquez Delgado, D. Cristóbal Panage García, D. José Perez, D. Alonso Canto Medina, D. Carmelo Vignan, D. Juan del Rio Carreño, D. Miguel Escoz Gallardo y D. Salvador Zambrano Toledo.

—

La Comision Provincial, ha aprobado las cuentas de bagajes de Vejer y Los Barrios y despachado varios expedientes de beneficencia. Subvencionar las procesiones de Semana Santa con 3.000 pesetas. Pasar á ponencia un expediente sobre nombramiento de farmacéuticos titulares de Olvera. Consignar 500 pesetas para el pago de la impresion de una obra.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 31 de Enero de 1893.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Mess.rs Molloy, Kelly, Graham C.º

CORREDORES DE

VINOS Y AGUARDIENTES.

61. Mark Lane.-London. E. C.

Ofrecen sus servicios á los cosecheros y almacenistas, para las ventas de caldos en las subastas que á menudo tienen en este mercado.

A los que se suscriban desde 1.º de Febrero á EL GUADALETE, se les regalará el «Almanaque».

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 31 DE ENERO DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO.			A LAS 12 HORAS.		
Máxima.	Mínima	Mínima radiacion terrestre.	Sol.	Sombra.	Radiacion solar.
22'2	2'9	—1'1	21'1	20'0	48'4

A LAS 12 HORAS.			EN LAS 24 HORAS.		
Tension del vapor de agua	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	Evaporacion en m m. Sol.	Evaporacion en m m. Sombra.	Lluvia en m. m.
8'5	49'0	767'2	2'2	1'6	»

Efemérides:

DIA 31 DE ENERO.

772.—Muere el papa Estéban III.

1265.—Restaura á los moros la ciudad de Cartagena el rey D. Jaime de Aragon.

1584.—Fecha de la aprobacion de *La Galatea*, original del inclito Miguel de Cervantes, que se dió á luz al año siguiente (1585).

Es el libro más raro de toda la bibliografía cervantina.

Hay noticia de dos ejemplares completos: el que cita Salvá en su «Catalogo» y otro de D. José M. Asensio.

Uno que posee la Biblioteca provincial de Barcelona carece de las primeras y últimas hojas.

Fué impreso en Alcalá de Henares, por Juan Gracian.

1810.—Ocupacion de Sevilla por los franceses.

—

En la «Gaceta» del dia 29 se publica un Real decreto del Ministerio de Estado nombrando en comision y sin sueldo Delegado de dicho Ministerio, en la Comision especial de convenios de comercio al Sr. Duque de Almodóvar del Rio.

—

Anoche publica «El Correo» la siguiente noticia:

«Se ha recibido de Jerez de la Frontera favorable contestacion del cabildo y del Ayuntamiento á la propuesta de que figure en la Exposicion Histórico Europea el famoso pendon de aquella ciudad, que se pretende ondeó en la famosa batalla del Salado, y que examinado científicamente podrá producir soluciones científicas de gran interés.»

* * *

Indudablemente los informes tomados para hacer pública la anterior noticia, no son muy seguros, puesto que nos consta que solo ha sido consultado con carácter particular el Cabildo eclesiástico, quien no tiene dificultad alguna de ceder la gloriosa enseña para el certámen histórico, siempre que el Cabildo secular acceda á la pretension del Jurado de la Exposicion Histórica, y prévia la solicitud de oficio.

—

El Sr. Alcalde ha enviado ayer un oficio á los dueños de fincas rústicas que estan situadas dentro del radio exterior de 500 metros, para que en el improrogable término de 3 dias procedan á destruir los vallados; en el caso que estos no lo efectúen lo harán los operarios del Municipio, siendo los gastos á cargo de los propietarios.

—

Mañana jueves, dia en que Nuestra Santa Madre la Iglesia celebra la Purificacion de Nuestra Señora, á las nueve de la mañana se cantará en la Iglesia parroquial de Santiago la hora de Tercia, y seguidamente la bendicion de las candelas, procesion y misa solemne en la que expondrá el misterio de este dia el señor don Cristóbal Gomez Navarro, dignísimo Cura propio de la misma.

Un escogido coro de niños oficiará la Santa misa, cantando á su terminacion el Himno de Santiago.

* * *

El próximo domingo, á la hora de las ocho de la mañana, se dará principio á los piadosos ejercicios de los siete domingos, dedicados al Santo Patriarca Señor San José.

—

Anoche, al pasar por la calle de Algarve, oíase á un grupo de mozalvetes no muy bien vestidos, decirse unos á otros, mirando el lujoso establecimiento *La Imperial Jerezana*: ¿No es verdad que si no pasara mucha gente no faltaria quien pescara uno de esos impermeables que están ahí colgados?

Y la verdad es que los impermeables para un caco diestro y de buenas piernas, están diciendo comedme. ¡Y que apenas facilitaria la pesca la vecina solitaria plaza del Progreso!

—

Antes de anoche fué detenido por los guardias municipales un jóven que se entretuvo en romper las farolas del alumbrado público en la calle de la Ceniza.

—

Ayer se han fijado en el patio de la Casa Consistorial las listas de los electores para las elecciones de diputados provinciales que tendrán lugar el dia 19 del presente mes.

—

Es verdaderamente extraño y solo á un olvido puede achacarse, el que la Compañía arrendataria de cédulas personales de esta provincia, haya concedido una prórroga de quince dias como ampliacion del período voluntario que espiró ayer 31, y excluya á Jerez y á otros muchos pueblos de la provincia de los beneficios de la prórroga.

Repetimos que solo puede ser efecto de un olvido involuntario, y es indudable que será en breve subsanado.

—

Por la Secretaría de la Audiencia de Cádiz se ha comunicado al director de la Cárcel, que el preso D. Fermin Salvochea lo ponga á disposicion del Gobernador civil de la provincia, para que sea trasladado á Cádiz á comparecer en un juicio oral que se celebrará en aquella Audiencia en uno de los dias de este mes. El Sr. Varela trasladó ayer el oficio al señor Alcalde para los efectos legales.

—

Se han dado órdenes al Mayordomo municipal, para hacer reparos necesarios en el piso de las calles de San Marcos y plaza de Monti.

Tambien se le ha ordenado se componga la madrona de la calle de San Cristóbal y afianzar losas en la alameda de Cristina.

—

El premio Toreno.—Un caso curioso.—Dice *El Imparcial*:

«La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará mañana solemnemente el acto de entregar el «premio Toreno» creado á raiz de la muerte de aquel respetable hombre público por el Círculo liberal conservador.

El premio, que es bienal, consiste en 4.000 pesetas en metálico al autor de la mejor Memoria referente á los inconvenientes de los procedimientos administrativos.

Además el Círculo costea la impresion de la Memoria premiada.

Ha merecido tal distincion D. Bartolomé Vera y Casado, secretario del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias, pueblecillo insignificante de la provincia de Gerona.

Pocas veces un premio se ha adjudicado en iguales condiciones de imparcialidad y justicia. El Sr. Vera es hombre cuyos positivos méritos encubre natural modestia.

Tanta es ésta, que ni para recibir tan señalado galardon se ha despojado de su pintoresco y humilde traje, propio de los hijos del pais en que vive.

Ayer llegó á Madrid, causando su presencia la natural curiosidad en cuantos sitios estuvo.»

—

Puerto Real.—El próximo domingo se verificará en el teatro Principal de esa villa, un interesante concierto bajo la direccion de los Sres. D. Alejandro Odero y D. Guillermo Comas.

—

Un matrimonio deshecho.— Háblase mucho en todas partes de la quiebra del popular comerciante de la calle de Toledo, Sr. Villodas; y entre los perjuicios que ha causado tan inesperado suceso, se habla de un matrimonio deshecho con tan sensible motivo.

La esposa de cierto comerciante muy conocido de las señoras elegantes depositó en aquella casa la herencia entera de su hija: 60.000 duros.

No era gran cosa en los tiempos presentes, y sin embargo, la graciosa jóven tuvo enseguida numerosos pretendientes, decidiéndose por un caballero de ilustre linaje, aunque desprovisto de todo patrimonio.

La boda debia celebrarse el Domingo de Carnaval; la novia habia expuesto su *trousseau*; segun costumbre, deudos y amigos le enviaron presentes y regalos, é iban á comenzar las amonestaciones, cuando ocurrió el suceso fatal.

Tres dias despues, el futuro esposo, enterado de la catástrofe, manifestaba por medio de expresiva epístola á la que debia llevar su nombre, que careciendo ambos de recursos, le era imposible cumplir su compromiso.

Los comentarios son de todo punto inútiles.

—

El hombre de los «beafteaks.» Para buen estómago y desahogo, el de un mocete que la policía detuvo antier por sus aficiones á lo ajeno, y condujo á los sótanos del Gobierno civil en Madrid.

Dentro de la cueva debió de desarrollársele el apetito, y para hacer boca pidió que del café de Serrano le sirviesen *cuatro beafteaks* con sus correspondientes patatas, pan, etc., etc.

Despues de despachar la *frugal* comida, y cuando se presentó el mozo, le pidió otros dos *beafteaks* más, pues aún no habia saciado por completo su apetito.

El mozo, creyendo que se trataba de una broma, no quiso servirle, y reclamó el importe de los cuatro anteriores *beafteaks*; pero el caco se hizo el sueco, respondiendo al mozo que cobrara de quien le llevaba al *Abanico* para hacer la digestion.

—

El célebre bandido el Lorda ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta, llamandole querido padrino, y extrañandose y condoliéndose de que, estando los liberales en el poder, se encuentre en un calabozo, con grillos puestos y que se haga—dice—*esta pícara inquisicion.*

—

Otra artista que hereda.—Dice la prensa malagueña que la mezzo soprano señorita Fábregas, que forma parte de la compañía que actúa en el teatro de Cervantes de aquella poblacion, abandonará para siempre el teatro.

Un pariente cercano de dicha cantante ha legado á su familia unos terrenos del Parque de Barcelona, cuyo valor representa una gran fortuna.

—

Pensamientos:

El andar á caballo, á unos les hace caballeros y á otros caballerizos.—*Cervantes.*

Todo libro de historia comienza en un libro y acaba en otro.—*Maquiavelo.*

Vengo de estar solo en el Prado entre dos ó tres mil personas.—*Alarcon.*

Cuando el corazon es el que resbala nunca se detiene en la pendiente.—*V. Hugo.*

La estadística general de los Estados-Unidos nos suministra los siguientes datos, que permiten darse cuenta del considerable desarrollo que ha adquirido en esta nacion la telefonía en el período de diez años, ó sea de 1880 á 1890, ó en la que se observa que la centralizacion de esta industria va quedando en manos de menor número de empresas.

En 1880 habia 148 Compañías telefónicas; en 1890 estaban ya reducidas á 53. Los capitales invertidos ascendian en 1880 á 73 millones de pesetas; en 1890, a 361. Los ingresos fueron en el primer año de este decenio de 15 millones: en el último llegaron a 82. Los gastos en 1880 excedieron de 11 millones de pesetas; en 1890 subieron à 55. Los beneficios netos en el primero de los años citados sumaron tres millones y medio; en el segundo 26. El número de teléfonos montados, 108.638 en 1880 y 467.356 en 1890. Kilómetros de hilo que habia colocados, 55.000 en el primer año y 387.000 en el segundo. Las conversaciones en 1890 fueron 453.000.000, y el número de empleados, que en 1880 era de 3.338, en 1890 componia un total de 8.645.

Resulta de estos datos que las ganancias que han dejado los teléfonos en los Estados Unidos en 1890 (26 millones de pesetas) exceden en millon y medio a lo calculado en un presupuesto vigente español por la venta de sellos de correos y Telégrafos (24 millones y medio,) y que asimismo el número de empleados en aquel pais en la telefonía (8.645) es mucho mayor que los del servicio postal y del telegráfico juntos de España. Si bien la poblacion de aquella república es ya cerca de cuatro veces mayor que la de la Península española, revela, no obstante el gran incremento allí obtenido por la telefonía, el que á la vez habrán tenido las relaciones industriales y comerciales en el mismo período decenal.

—

Existia una ley, antigua en Francia, que proveia á la reina de cierta cantidad anual para alfileres, entendiéndose con este nombre los gastos de una mujer casada en que no interviene su marido.

La fabricacion de alfileres en Inglaterra tiene muchísima importancia.

Una sola casa de Birmingham consume anualmente en la fabricacion de alfileres 150 toneladas de cobre y zinc.

Si todo este metal fuese convertido en alfileres pequeños, se habrian hecho la friolera de 100.800.000.000, es decir, un ciento para cada habitante de la tierra.

Colocando estos alfileres en línea, formarian una longitud suficiente para rodear nuestro globo 30 veces, ó sea mas de tres veces la distancia entre la luna y la tierra.

En Inglaterra hay una frase familiar que pregunta: ¿Y qué es de tanto alfiler? (*What becomes of all the pins?*

En verdad que no sabe uno qué contestar á esa pregunta de los hijos de Albion.

—

El metal glucinio está llamado á adquirir una gran importancia en las industrias eléctricas. Aunque todavia se está en el período de los ensayos, es probable que estos confirmen sus excelentes condiciones para dicha aplicacion.

The Electrical Word publica algunos cálculos de Mr. Fessender, quien del peso atómico 9,1 y del peso específico de dicho metal 2, deduce que su resistencia á la traccion es mayor que la del hierro, y su conductibilidad eléctrica casi equivalente á la de la plata, y sobre ofrecer una resistencia mecánica superior á la del hierro, y una conductibilidad que excede á la del cobre, es más ligero que el aluminio, cuyo peso específico es 2,7.

Si estos datos se comprueban por la experiencia, el glucinio no tardará en ser empleado en las aplicaciones eléctricas, con tanto más motivo cuanto que su valor comercial de 200 pesetas por kilógramo es de 80 veces menor que el mismo volúmen de platino, y cinco veces tambien menor que igual peso de este último metal.

—

Noticias de Sevilla:

El domingo á la una de la tarde reuniéronse en el círculo denominado «La Emancipacion Social» unos doscientos obreros, á los cuales acompañaban varias mujeres.

Despues de constituida la comision que presidia la asamblea, concedióse la palabra a varios oradores, los cuales expusieron las ideas anarquistas que profesan, de las que se mostraron partidarias entusiastas varias mujeres, las cuales pidieron la palabra, no haciéndolo una de ellas por lo avanzado de la hora.

No tomaron acuerdo alguno importante que sepamos, y sí únicamente el de solemnizar el dia diez de Febrero, en recuerdo de los reos ejecutados en Jerez el pasado año.

* * *

El buen tiempo que disfrutamos, llevó el domingo al paseo del rio una gran concurrencia y los alrededores de Sevilla se vieron muy animados de gentes de todas clases sociales.

Ya hacia tiempo que no disfrutábamos dias tan hermosos como los dos últimos pasados.

* * *

La Cámara de Comercio de Sevilla tiene que ocuparse en la eleccion de la persona que ha de formar parte de la comision llamada á estudiar la reforma de los derechos interiores sobre los vinos.

* * *

Es muy probable que el sabio catedrático de nuestro primer centro docente, señor D. Manuel Sales Ferré, sea designado para girar una visita bastante escrupulosa á ciertos y determinados establecimientos de enseñanza.

* * *

Esta noche á las ocho y media, dará una conferencia en el Ateneo Hispalense el señor D. Juan Diaz del Moral, sobre el tema *La familia castellana en la edad media.*

* * *

Continúa la mejoria en el estado de S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda, Duquesa Viuda de Montpensier.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.—(Desconfiar de las imitaciones).—Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 7 de Octubre de 1886.—Muy señores mios: En los primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsion en la forma en que Vds la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola préviamente; la aceptan sin repugnancia la mayoria de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos eficados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicacion para el uso del Aceite de hígado de bacalao repugna este á los enfermos, ó no consienten sus vias digestivas la administracion de este agente farmacológico Es cuanto puedo indicar á Vds, complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S., Dr. PEDRO ESQUERDO.

Anuncios de interés.

D. Bartolomé Chacon,

Recaudador de las contribuciones directas de esta zona,

Hago saber: que la cobranza de las cuotas por contribucion territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará durante los dias del 3 al 11 de Febrero próximo ambos inclusive, en las oficinas de esta Recaudacion, calle de Pedro Alonso núm. 19, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Tambien hago saber: que dispuesto por R O. de 3 de Enero del año actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores, puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudacion voluntaria, existen en esta oficina de mi cargo los del actual trimestre á fin de que los deudores puedan recogerlos en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto dejen de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto á los cuales han de continuarse los procedimientos.

Jerez 30 Enero de 1893.—El Recaudador, *Bartolomé Chacon.*

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES

23 de Febrero de 1893, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Noviembre de 1891, desde el número

27.054 al 27.819

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 1.º de Febrero de 1893.—El Director, Gerente, *Ramon San Martin.*

Piano.—Uno vertical,

en magnífico uso, se vende en 500 pesetas Puede verse, Porvenir, 30, principal.

Academia especial de

Comercio —Corredera núm. 58. —El Profesor Mercantil y Excatedrático del Instituto de Sevilla, D. Manuel Garcia, abrirá desde 1.º de Febrero próximo, un curso de Contabilidad y Teneduría de Libros y Prácticas de Operaciones de Comercio; otro de inglés, francés, italiano y reforma de letra; y otro de repaso de todas las asignaturas de la carrera de Perito Mercantil. Horas y precios convencionales.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

A CUATRO REALES

Se vende el quintal de alcacer en el rancho de Guia.

El taller de pinturas

de Francisco Rodriguez, situado en la calle Chapineria núm. 8, se traslada para primero de Febrero á la calle Consistorio núm. 13.

Se desea tomar en arren-

damiento una casa de pequeñas dimensiones, ó un piso bajo en condiciones de poder establecer la primera Sucursal del Monte de Piedad. Las proposiciones se dirigirán á la Gerencia del Establecimiento, advirtiéndose que la casa ha de estar situada en el barrio de San Miguel, prefiriéndose la más cercana á la que hoy ocupa dicha Sucursal.

Pérdida.—La de una

perra pachona grandable, blanca, con manchas grandes chocolate, picaza, despuntado el rabo, que atiende al nombre de Sola, que se extravió el miércoles.—La persona que se la haya encontrado y la entregue Peones 8, se le gratificará.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA 31 ENERO DE 1892.

Servicio para el dia 1.º

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Joaquin Souza Preciado.

Hospital y provisiones, Vitoria, cuarto Capitan.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el primer teniente secretario, *José Moreno.*

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 31.

	Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	14	2107 1/2 kilos.	1'86 pta.
Lanar. . . .	6	88 800 »	1'48 »
Machos cabríos	0	00 000 »	1'48 »
De cerda . . .	12	1286 000 »	1'85 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 30 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior. . .	155
Entrada en el dia de la fecha	8
Total.	158
Baja por curados. 4	4
Idem por fallecidos 0	
Existencia que queda.	154

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia	59
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	131
Nodrizas que se pagan de este capítulo . . .	25
Transeuntes socorridos.	9

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior.	150
Entrados en el dia de la fecha.	3
Total.	153
Han salido	0
Quedan.	153

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

En cumplimiento de acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y con arreglo á lo dispuesto en el art. 122 de la Ley Municipal vigente, se publica la vacante de Secretario de dicha Excma. Corporacion, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas, señalándose para la presentacion de solicitudes el plazo de quince dias contados desde el que aparezca inserto el presente edicto en la «Gaceta» de Madrid.

Jerez y Enero 31 de 1893 —M Garcia Perez.

* * *

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.º del R. D de 5 de Noviembre de 1896 sobre adaptacion de la Ley Electoral de 20 de Junio del mismo año, y á virtud de la convocatoria publicada en el «Boletin Oficial» de la provincia fecha de hoy por el señor Gobernador civil, quedan expuestas al público en el patio de las Casas Consistoriales las listas definitivas de los electores de este distrito municipal.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 30 de Enero de 1893. —M. Garcia Perez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

María del Carmen Camacho Ruiz.
Juan Hernandez Sanchez.

Defunciones.

D.ª Rosario Piñero Gomez.
D.ª Isabel Garcia Fontan.
Doña Maria del Rosario Medina Martin.
D. Manuel Boveda Zúñiga.
D. Blas Pozo Peña.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31.

Matrimonios.

Ninguno

Nacimientos.

Francisca Moreno.
Juan José Medina Fajardo.
María del Carmen Gutierrez y Gutierrez.

Defunciones.

D. Aurelio Alonso Montenegro.
D. Juan Florido Montesino.
Además un feto varon.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.— Santo Domingo.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Ignacio y San Cecilio obispos y mrs. y Santa Brígida vg.

LITURGIA —La Misa y el Oficio son de San Ignacio. rito doble y color blanco.

MAÑANA.—La Purificacion de Ntra. Sra. y San Cornelio el Centurion ob.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA.

La Santa Escuela de Jesús crucificado, celebra el retiro correspondiente á este mes, el lunes 6 del corriente.

Ld Misa de comunion general, será á las ocho de la mañana, y á las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre.

El Santo Jubileo circular se halla en los dias cinco y seis, por la Santa Escuela, y se le recuerda à las hemanas, la obligacion de asistir á la vela del Santisimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Los congregantes de la Santa Escuela de Maria Santísima, practicarán el retiro espiritual en el dia dos del corriente.

La Sagrada Comunion general será à las ocho y media y à las doce los devotos ejercicios de costumbre.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús celebrará sus santos ejercicios el viernes, 3 del corriente, á las cinco y media de la tarde y la comunion à las ocho y media de la mañana.

Dichos ejercicios serán aplicados por el alma de Doña Maria de Consolacion Garcia (Q. S. G. G.)

IGLESIA DEL CARMEN

Para celebrar el misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen se cantarán esta tarde con solemnidad los Divinos Oficios

Mañana, en que la Santa Iglesia celebra tan augusto Misterio, habrá funcion solemne á las diez y media, dando principio con la bendicion y procesion de las Candelas y à continuacion la Misa mayor con sermon que dirá un padre Carmelita

A las oraciones darà principio un devoto Triduo en honor del expresado Misterio.

Desde las vísperas de este dia hasta el ocaso del Sol del siguiente, se puede ganar Indulgencia Plenaria visitando esta Iglesia.

Otras Indulgencias parciales podrán ganar los fieles que asistan à los Divinos Oficios de esta festividad, y los que visitaren esta Iglesia durante la Octava, que al mencionado Misterio tiene concedida la Orden del Carmen.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Solemne funcion, que tendrá lugar el jueves, dia 2, para conmemorar el misterio de la Purificacion de la Santísima Vírgen.

A las ocho de la mañana será la Comunion general para los cofrades del Rosario y congregantes de la córte de Maria.

A las diez y media se hará la bendicion de candelas, saliendo luego en procesion por las inmediaciones del templo la Santisima Vírgen y el Patriarca San José.

Acto contínuo será la Misa solemne, ejecutando la orquesta la preciosa del maestro A. Blanco, traida del Archivo de la Catedral de Cádiz.

Predicará el panegírico el M. R. P. Provincial de los Dominicos

Por la tarde à las seis se rezará el Santo Rosario, se harán los ejercicios de la córte de Maria y despues de éstos habrá plática.

Luego ejecutará la orquesta la Letanía del maestro T. Natalucci y la célebre salve á cuatro voces, coros y gran orquesta del maestro D. H. Eslava, terminando con la reserva.

El santo jubileo circular estará este dia, asi como el anterior, en dicha iglesia.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del dia 30.

Los conservadores están furosos, especialmente los de la rama ortodoxa, porque creen que el gobierno no les deja el número de distritos que desean en condiciones de luchar con ventaja.

De nada sirven los argumentos que emplean varios ministeriales para calmarlos; á todo replican resucitando textos antiguos, diciendo que ellos dieron tantos distritos á los liberales, que la buena armonía entre los dos partidos que turnan en el poder exige una conducta tolerante ó complaciente en materia electoral; que de lo contrario se quita fuerza a la monarquía y se le da á los enemigos del trono, y otra porcion de cosas por el estilo, hasta terminar con la amenaza de un retraimiento.

A esto replican los ministeriales quejándose tambien de que en varios distritos no consiente el gobierno que luchen amigos suyos contra los candidatos conservadores, y citan nombres, y refieren abusos de gobernadores para amparar á esos candidatos.

Pero lo más gracioso de todo esto es que los conservadores ortodoxos cuando discuten con los amigos del gobierno, no admiten que los candidatos silvelistas sean incluidos en la lista de la minoría conservadora de la futura Cámara; para los canovistas, los hetorodoxos no tienen derecho á la menor consideracion por parte del gobierno: quieren para ellos todas las atenciones y favores del poder y para sus hermanos disidentes la guerra.

TELEGRAMAS

Madrid 30, 11 noche.

Telegrafían de Roma que siguen los comentarios sobre el escándalo de los Bancos.

Dícese que haciéndose luz con la informacion Parlamentaria, merecerían grave pena numerosos prohombres que desempeñan altos puestos.

Añádese que se trata de trata de evitar una crisis, pues sería imposible recojer la sucesion del gobierno.

* * *

El antiguo y acreditado

TALLER DE PINTURA

DE

PEREA Y TORRES

(Sucesores de F. Marquez),

SITUADO EN EL

CONSISTORIO 13,

SE HA TRASLADADO Á LA CALLE

LARGA 55.

Se ha reunido la ponencia de la Junta Central del Censo, que estudia los colegios especiales, ratificando sus acuerdos.

Resolvieron invalidar el censo de la Económica Matritense y aprobar el de Medina del Campo.

* * *

Los republicanos coalicionistas piensan organizar numerosos banquetes en las capitales de las provincias más importantes para celebrar la fecha del 11 de Febrero, contando con la concurrencia de los representantes de los tres partidos coligados.

* * *

Algunos periódicos de Inglaterra dicen que estableciendo baterías rasantes en la bahía de Cádiz podria Tánger servir de abrigo de podesosas escuadras.

Juzgan que el *statu quo* durara poco.

Añaden que Inglaterra se opondrá á que Tánger pertenezca a otra nacion.

* * *

Se ha firmado el nombramiento de magistrado de Cádiz á favor de D. Eloy Rodriguez.

—

Madrid 31 de Enero à las 4 de la tarde.

D. Venancio Gonzalez sigue enfermo.

* * *

Anoche un vendedor ambulante de bollos apodado el «Granadino», hirió de dos tiros á su amante, disparándose despues otro y quedando en gravísimo estado.

—

Madrid 31, 5'45 tarde.

Se reunirá en Cádiz la escuadrilla española.

* * *

Inglaterra ha protestado de la intervencion de los Estados Unidos en Hawai.

Témese ocurra conflicto.

* * *

En la apertura del Parlamento inglés el discurso del trono contiene notas pacíficas.

Consolidado, 67'35.

CAMBIOS.

Lóndres	Falta
París	17'70

—

Madrid 31, 7'40 noche.

Con motivo de la festividad del jueves, mañana habrá Consejo bajo la presidencia de la Reina.

* * *

Los funerales de D.ª Margarita de Borbon se verificarán el lunes en la iglesia de San Jerónimo, presididos por el marqués de Cerralbo.

Se repartirán muchas limosnas.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
MIERCOLES 1.	
11 de la mañana.	12 de la mañana
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.
JUEVES 2.	
11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.

Gran Establecimiento de Tejidos

DE

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Fin de temporada—Grandes rebajas de precios.

Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 por 100 menos de su valor.

EL GRAN LICOR QUINA MOMO Se vende en los principales establecimientos

Mercado de Jerez.

Trigo, de 14'00 à 16'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 à 8'00 id.—Garbanzos, de 25'00 à 50'00 id. id.—Habas, de 12'50 à 13'00 id.—Alpiste, de 21'00 à 22'50 id.—Alverjones, de 12'50 à 13'00 id.—Maiz, de 11'00 à 11'50 id.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor
CABO TRAFALGAR,
saldrá el viernes 3 de Febrero, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El vapor
VIZCAYA,
saldrá el viernes 3, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos.

El vapor
CABO MACHICHACO,
saldrá el viernes 3 para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao.

El vapor
CABO SANTA MARIA,
saldrá todos los domingos para Huelva é Isla Cristina.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguia 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES «SERRA.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,
GRACIA,
su capitan D. José M.ª Cirarda, saldrá de este puerto el Lunes 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D Horacio Alcon y C.ª

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendí, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

Almanaque Ilustrado
DE LA
FAMILIA CRISTIANA
PARA EL AÑO 1893.
Se halla de venta en la librería Larga, 33.

TALONES
DE EXPEDICION
Y
DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envio de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

ALMANAQUES
DEL
ARZOBISPADO DE SEVILLA
EN LIBROS Y EN PLIEGOS,
Y DE
La Ilustracion Española y Americana
De venta: Librería, Larga 33.

Agendas de Bufete
Y
ALMANAQUES AMERICANOS
PARA 1893.
De venta en la Librería, Larga 33.

TABLA
DEL
Santo Jubileo Circular
PARA 1893.

Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego y á 50 las de lujo y en tamaño apropósito para tenerlas dentro de los libros de rezos.

Institutriz española.

Lecciones à domicilio ó desempeñar su profesion durante el dia en una sola casa.—Buen origen y esmerada educacion.—Informarán en la imprenta de este periódico.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

COLEGIO
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO,
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

CRISTÓBAL COLON
Y
ALONSO SANCHEZ
Ó EL PRIMER
DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO
por el presbítero
Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal

Esta obra se halla de venta, al precio de
3 PESETAS
cada ejemplar, en la Librería calle Larga núm 33, en la de D. Miguel Gener, Larga núm. 14 y en la de D. Serafin Rodriguez Tornería, núm 3.

El acto de consagra- cion á Nuestro Redentor Jesús Sacramentado, leido en la R. I. I. Colegial, en el solemne triduo celebrado con motivo del primer centenario del Santo Jubileo Circular, se halla de venta en la librería, Larga, 33, al precio de 50 céntimos de peseta.

A los señores extranjeros.

Clase de idioma español.—Informarán en la imprenta de este periódico.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

FIN DE ESTACION.—SALDOS DESPUES DE BALANCE

DESDE 5 PESETAS.—Chaquetas, Visitas, Talmas y Capas para señoras.

DESDE 15 PESETAS.—Extensa coleccion de cortes de vestidos bordados en Cachemir, Pañetes, Vigoñas, Taupelin y Cotte de Chevat.—Alta novedad para señoras.

CON 50 P. % DE BAJA.—Boas, Talmas, Cuellos y Golas de piel y plumas.

Galones en pasamanerías.—Astrakan plumas y piel.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

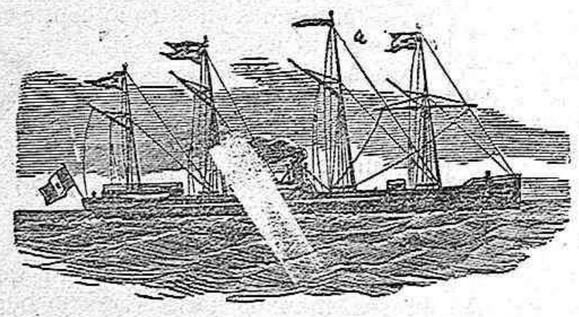

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension à Ilo-Ilo y Cebá, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Pòo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor español correo

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por lineas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D Pedro Beigbeder, Francos, 33.

INJECTION BROU
Higienica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

Annucios.

EPILEPSIA,
Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta desde la remesa de un informe explicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á
OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARÍS.

16, Corredera, 16.

Leche de cabras, a 25 céntimos cuartillo, de la dehesa de la Saucedilla, término de Arcos. Se admiten encargos para Arcos y Bornos diariamente 16—9

PAJA.

Se vende superior de trigo empacada en el depósito calle Lealas, à 2 1/2 reales arroba.

Ligada de trigo y cebada á 2 reales arroba. 6

Almoneda.—Mesa de ministro, de estrado, de comedor, cuadros y reloj despertador.—Porvenir 30, 2.º 6—2

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sors PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Arrendamientos.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Doña Blanca, núm. 15, antigua de D. Pedro Lopez Ruiz.—Darán razon en la de la calle Honda, núm. 4

Se arrienda una bodega de 7 botas de asiento, y otra de 40, en la calle Luis Perez núm. 28.—Darán razon en la calle Guadalete núm. 33. 10—

Se arrienda la casa calle Ponce, núm. 6.—Darán razon en la Porvera, núm. 61.

MÁQUINAS
SINGER
PARA COSER
19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano. . .	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» » de pié. . . .	» 125	»	100 »
» Intermedia de pié . .	» 160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 200	»	160 »
» Industriales. id., id. .	» 237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero	» 237 50	»	190 »
» Id. cilindrica id., id.	» 275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor HOLLOWAY.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar **la digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones** y **tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT y Cia

RECETADO por los médicos para *combatir el linfatismo*, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado con el nombre GRIMAULT ET Cie que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.
En PARIS, 8, rue Vivienne,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca;** calman la **irritacion** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

POBREZA de SANGRE
HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la **anemia**, los **colores pálidos**, los *dolores de estómago*, los *flujos blancos* y las *irregularidades menstruales*, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demàs flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.